

	<p>ACTA No. 015 DEL COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS</p> <p>Sesión Presencial de fecha 23 de octubre de 2015</p>	<p>CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042</p>
---	--	--------------------------------

<p><b>Nombre del Fideicomiso:</b> Asistencia Técnica Findeter Equipamientos Públicos 3-1-51012</p>	
<p><b>Acta de Comité:</b> Fiduciario</p>	<p><b>Acta No.</b> 015</p>
<p><b>Lugar:</b> Findeter <b>Modalidad:</b> Presencial <b>Duración:</b> 20 minutos</p>	<p><b>Fecha:</b> Octubre 23 de 2015 <b>Hora inicio:</b> 07:40 am <b>Línea:</b> Equipamientos Urbanos Colectivos</p>
<p><b>Preside:</b> ...</p>	<p><b>Secretario del Comité:</b> Fiduciaria Bogotá</p>
TEMA	RESPONSABLE(S)
<p>1. Verificación del Quórum.</p>	<p>Secretario del Comité</p>
<p>2. Presentación de la solicitud de aprobación de adjudicación conforme al orden de elegibilidad del Contrato No PAF-EUC-019-2015 cuyo objeto es <i>“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA ETAPA 2 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LARA BONILLA - UBICADA EN LA URBANIZACIÓN BOSQUES DE SAN LUIS EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA”</i></p>	<p>FINDETER</p>
<p>3. Propositiones y varios</p>	<p>Todos</p>

En Bogotá, D.C., a los veintitrés (23) días del mes de octubre de dos mil quince (2.015), y de acuerdo a lo contenido en Contrato Fiduciario P.A. ASISTENCIA TECNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS, y en el Otrosí No. 1, suscrito entre la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER, el FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FONVIVIENDA y FIDUCIARIA BOGOTA, que respecto del Comité Fiduciario cita en el Capítulo IX Órganos Contractuales: “... **9.1.1. COMITE FIDUCIARIO.** Es el máximo órgano directivo del **FIDEICOMISO** encargado de cumplir las funciones determinadas en el presente contrato y en

el respectivo **MANUAL OPERATIVO** de cada uno de los convenios suscritos por el FIDEICOMITENTE, con las distintas Entidades públicas que estén interesadas en transferir los recursos al Patrimonio Autónomo constituido para el efecto”. El órgano colegiado estará conformado sin lugar a delegación alguna de la siguiente manera:

...

**Invitados:**

...

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

### 1. Verificación del quórum

Siendo las 07:40 a.m., se reunieron en sesión presencial los suscritos,..., con la finalidad de llevar a cabo el Comité Fiduciario No. 015, lo anterior acorde a la estructura del órgano colegiado y las funciones previamente descritas.

### 2. Presentación de la solicitud de aprobación de adjudicación conforme al orden de elegibilidad del Contrato No. PAF-EUC-019-2015 cuyo objeto es “**LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA ETAPA 2 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LARA BONILLA - UBICADA EN LA URBANIZACIÓN BOSQUES DE SAN LUIS EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA**”

Findeter realiza una presentación a los miembros del Comité Fiduciario de los aspectos más relevantes de la convocatoria No. PAF-EUC-019-2015 informando allí la evaluación realizada a todos los proponentes, se resaltan los siguientes aspectos:

## VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES CON SUBSANACIÓN

CONSECUTIVO INTERNO	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES FINALES			HABILITADO	RECHAZADO
		JURÍDICOS	FINANCIEROS	TÉCNICOS		
1	CONSORCIO AULAS EDUCATIVAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI	NO
2	CONSORCIO HUILA 019	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI	NO
3	ING INGENIERIA SA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO	SI
4	CONSORCIO EDUCATIVO NEIVA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO	SI

5	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI	NO
6	CONSORCIO B.D INGENIERIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI	NO
7	DARIO MONTOYA MIER	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI	NO
8	CONSORCIO EQUIPAMIENTOS 15	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO	SI
9	JUAN CARLOS BELALCAZAR BENITEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI	NO
10	CONSORCIO NEIVA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO	SI

### VERIFICACIÓN PROPUESTAS ECONOMICAS:

Propuestas Económicas (Valores Incluyen Ajuste Aritmético)								
Presupuesto de Interventoría	\$437.887.220,00							
Rango del 90%	\$394.098.498,00							
Descripción	Valor Terminos de Referencia	CONSORCIO AULAS EDUCATIVAS	CONSORCIO HUILA 019	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA	CONSORCIO B.D INGENIERIA	DARIO MONTOYA MIER	JUAN CARLOS BELALCAZAR BENITEZ	Rango del 90%
Valor Total de la Oferta	\$437.887.220,00	\$408.424.400,00	\$409.019.132,00	\$425.415.500,00	\$412.056.940,00	\$416.417.960,00	\$416.422.774,00	\$394.098.498,00

### ORDEN DE LEGIBILIDAD:

La oferta del proponente Darío Montoya Mier no es aceptada para calificación en razón a que se incurrió en la siguiente causal de rechazo: "No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas exigidas", debido a que no se da cumplimiento al personal mínimo requerido para la ejecución de la etapa 2 Ejecución de Obra establecida en el anexo 1 "PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO"

Orden Elegibilidad	Consecutivo Interno	Proponente	Valor Propuesta Económica	TOTAL Puntaje Obtenido
1	1	CONSORCIO AULAS EDUCATIVAS	408.424.400,00	100,00
2	2	CONSORCIO HUILA 019	409.019.132,00	99,85
3	5	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA	425.415.500,00	95,84
4	6	CONSORCIO B.D INGENIERIA	412.056.940,00	99,11
5	9	JUAN CARLOS BELALCAZAR BENITEZ	416.422.774,00	98,04

Decisión del Comité:

El Comité Fiduciario, conforme a las recomendaciones y orden de elegibilidad presentadas por el Comité Técnico, SI aprueba selecciona y adjudica a **CONSORCIO AULAS EDUCATIVAS** (RL Javier Darío Santos Vanegas; Integrantes del Consorcio: J&S INGENIERIA LTDA 50% - Abraham Espinosa Diaz 50%) para el Contrato PAF-EUC-019-2015 cuyo objeto es "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA ETAPA 2 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LARA BONILLA - UBICADA EN LA URBANIZACIÓN BOSQUES DE SAN LUIS EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA"

De esta manera instruyen a la Fiduciaria Bogotá S.A. para que en su calidad de vocera del fideicomiso inicie los trámites necesarios para realizar la contratación de **CONSORCIO AULAS EDUCATIVAS**, por valor de CUATROCIENTOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS CON 00/100 (\$408.424.400,00).

**3. Propositiones y Varios**

No habiendo más temas para tratar, se dio lectura al presente documento, el cual fue aprobado por unanimidad. Se dio por terminada la sesión a las 07:50 a.m.

**Verificación de Eficacia:**

Duración real / Duración programada:	10 minutos
% de cumplimiento del orden del día:	100%
% de logro de objetivos:	100%

**Firma Miembros del Comité:**

(...)

**Fiduciaria Bogotá**



**ACTA No. 015 DEL COMITÉ FIDUCIARIO  
FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA  
FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS**

**Sesión Presencial de fecha 23 de octubre  
de 2015**

**CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042**

---

---

--